

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Barcelona, 19 de Enero de 1938.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Clodoaldo López Pichel (detrás de D. Gregorio del Olmo Montesinos). Antigüedad: 1.º de Mayo de 1937.

D. Andrés Muñoz Moral (detrás de D. Francisco Robles Rechina). Antigüedad: 1.º de Junio de 1937.

D. José Antonio Cano López (detrás de D. Eusebio García Blanco). Antigüedad: 1.º de Octubre de 1937.

(De la *Gaceta* número 22.)

Ilmo. Sr.:—Vista la propuesta formulada por el Mayor Jefe de la primera Brigada de Asalto, por los méritos contraídos en campaña por el Teniente de ese Cuerpo, D. Matías García García, y previo informe favorable de la Junta examinadora de Propuestas correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la Orden circular de este Ministerio de fecha 31 de Mayo de 1937 (*Gaceta* número 199), del mismo año,

He tenido a bien conceder el empleo de Capitán al Teniente antes mencionado, con la antigüedad en su nuevo empleo de 30 de Septiembre último, y efectos administrativos, a partir de primero de Octubre siguiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Barcelona, 24 de Enero de 1938.

JULIAN ZUGAZAGOITIA

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 29.)

Ilmo. Sr.:—Vistas las propuestas por méritos de guerra formuladas por los diferentes Jefes de Unidad del Cuerpo general de Seguridad (Grupo Uniformado), a favor del personal de ese Cuerpo, y previo informe favorable de la Junta examinadora de propuestas, de acuerdo con lo establecido en la Orden circular de este Ministerio de fecha 31 de Mayo de 1937 (*Gaceta* número 199),

He resuelto conceder el ascenso a Teniente a los Sargentos que a conti-

nuación se relacionan, con la antigüedad que a cada uno se le señala y efectos administrativos a partir del 1.º del presente mes.

Antigüedad de 31 de Diciembre de 1937

17 Compañía Asalto, Madrid

D. Ceferino Martínez García.
D. Marino Lozoya Gómez.

18 Compañía de Asalto, Madrid

D. Rufino Colmenarejo Morales.
D. Aniceto Nogal Vicente.
D. Miguel Penelo Gil.

20 Compañía Asalto, Madrid

D. Francisco Salvador Cazorla.
D. Juan Antonio Sánchez Fernández.

20 Compañía Asalto, Madrid

D. Miguel Reguera Sánchez.

30 Compañía Asalto, Madrid

D. Julio Palomo Linador.

31 Compañía Asalto, Madrid

D. Teodoro de las Heras Díaz.

37 Compañía Asalto, Madrid

D. Francisco Moreno Fernández.
D. Manuel Raya Martínez.
D. Vicente Martín Monge.

38 Compañía Asalto, Madrid

D. Domingo Madrid Aguera.

39 Compañía Asalto, Madrid

D. Antonio Chueca Arriazu.
D. Lucio Vázquez López.

22 Compañía Asalto, Madrid

D. Ignacio Muñiz Ojicos.
D. Francisco Segura Sala.

34 Compañía Asalto, Madrid

D. Marcos Gamarra Cabellos.
D. Pablo Collado García.
D. Salvador Peña Villar.

35 Compañía Asalto, Madrid

D. Manuel Ramos de la Cuerda.
D. Alberto Hernández Juanes.
D. Angel Tercero Adán.

35 Compañía Asalto, Madrid

D. Carmelo García Gallego.

Antigüedad de 30 de Septiembre de 1937

106 Compañía Asalto, Madrid

D. Francisco García Sahuquillo.
Lo digo a V. I. para su conocimiento

y demás efectos. Barcelona, 21 de Enero de 1938.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 23.)

Ilmo. Sr.:—De acuerdo con lo establecido en la Orden circular de este Ministerio, de fecha 28 de Mayo de 1937 (*Gaceta* número 149),

He tenido a bien conceder el ascenso a Teniente a los Suboficiales de ese Cuerpo, D. Antonio Matesanz Martínez, D. Porfirio Atienza Pérez, D. Gabriel Collado León y D. Bienvenido Pérez Rojo, con la antigüedad de 1.º de Junio del pasado año y efectos administrativos, a partir de 1.º del presente mes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Barcelona, 28 de Enero de 1938.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 31.)

Ilmo. Sr.:—Vistas las propuestas por méritos de guerra, formuladas por los diferentes Jefes de Unidad, a favor del Brigada D. Miguel Vicéns Molas (G. N. R.), perteneciente a la primera Brigada de Asalto, y del Alférez de la plantilla de Bilbao, D. Ricardo Urresola Ochoa, previo informe favorable de la Junta examinadora de Propuestas, de acuerdo con lo establecido en la Orden circular de este Ministerio de fecha 31 de Mayo de 1937 (*Gaceta* número 199),

He resuelto concederles el ascenso a Teniente, con la antigüedad de 30 de Septiembre del pasado año y efectos administrativos, a partir de 1.º del presente mes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Barcelona, 28 de Enero de 1938.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 31.)